

cion de Hidalgo; y que al fin prevalecieron, sacrificandó con horrible ingratitud al Libertador de México, tras de cuyo sacrificio vino necesariamente como una impetuosa avenida, el torrente de desgracias envuelto en la forma de la República, y que el Autor de las sociedades ha permitido sin duda para castigar la culpabilidad de este pueblo ingrato.

Despues de la coronacion del Emperador, siguió la inauguracion de la órden de Guadalupe, que se determinó tuviera lugar el dia 13 de Agosto dia de S. Hipólito, para sustituir con esta fiesta, la que ántes tenia lugar en recuerdo de la conquista de la ciudad por los españoles; y ya se vé que atendido á este objeto, la festividad no podía tener un carácter mas patriótico, por lo cual se debía haber conservado escrupulosamente, lo mismo que para premiar debidamente todos los méritos contraídos en favor de la patria; pero el carácter frívolo de los gobiernos revolucionarios que siguieron, hizo desaparecer este medio de dar mayor lustre á las glorias nacionales.

Todos los agraciados salieron del palacio acompañando al emperador; y se dirigieron á la Colegiata de Guadalupe donde se hizo una breve oracion ante la Santa Imágen; y despues se cantó el Te Deum. El emperador acompañado del gran canciller de la órden, que era el Obispo de Guadalajara, pasó del trono al asiento del Obispo de Puebla, que debía celebrar la misa, y en las manos de aquel príncipe de la Iglesia, prestó el juramento que se prevenia en los estatutos, obligándose por él á defender entre otras cosas, las bases del plan de Iguala, á saber: la Religion, la Union y la Independencia. Dígase lo que se quiera, esto era eminentemente patriótico, y la fuerza moral que con esto adquirian los fundamentos sociales, no se ha podido sustituir con esa liviana algarabía de una reforma tan estéril como insensata.

Despues se le vistió el manto y las demás insignias: en seguida y en el intermedio de la misa, prestaron el juramento respectivo todos los caballeros, que por su órden fueron yendo á besar la mano al emperador como gran maestro de la órden; y cuando se acercaba el padre de Iturbide, este olvidó ante la autoridad paterna, la magestad de que se hallaba revestido, y adelantándose, besó él la mano de su padre. ¡Tierno espectáculo que causó una emosion profunda, porque era una sublime y elocuente leccion de respeto á la autoridad de la familia; que era el indispensable fundamento de la sociedad!

La primera palabra que tenemos que escribir á continuacion de haber referido la solemne coronacion del Libertador de México, es la de ese espíritu de revolucion, que no ha dejado de soplar entre nosotros en el espacio de medio siglo con que cuenta ya nuestra independencía. Es muy triste, pensar que no tuvimos un dia de quietud en el camino del órden: es duro y vergonzoso decir, que el primer paso dado despues de nuestra emancipacion política, fué en el camino de las revoluciones; pero es necesario decirlo, porque así lo exige la inflexible justicia de la historia, y para mengua de ese malhadado espíritu de reforma, que con asombrosa insensatez, nos ha hecho verter lágrimas como de una fuente inagotable. Y digo que con asombrosa insensatez, porque no se puede dar mayor necedad, que ir á combatir hoy un gobierno que se acaba de crear ayer; ni hay cosa mas estúpida que hacer la guerra como malo, á un gobierno que no se conocía. Apenas se acaba de crear un imperio; y sin dejarlo que diera á conocer sus intenciones, ni su aptitud para la administracion de los intereses generales, se apeló al reprobadísimo medio de las revoluciones armadas, lo cual es necesario tener presente en todo el curso de nuestra historia, para conocer á ese partido que tantas desventuras

ha causado á nuestra patria y que tiene escrita la primera página de su historia, en una hoja tan negra y pavorosa como la oscuridad de la noche:

En aquellos dias circulaban con profusion en México, á pesar de la solicitud de las autoridades eclesiásticas, el contrato social de J. J. Rouseau y otros libros de los filósofos europeos, que despues de causar un estragoso incendio en el viejo continente, habian venido á inocular su veneno en el corazon vírgen de nuestra naciente patria: y esta lectura, con las disolventes máximas que derramaban las logias masónicas establecidas tambien entre nosotros como una peste maligna, ocasionaron los primeros ensayos de los motines y crearon esa escuela de revoluciones, que ha sido tan fecunda en desgracias para este país infortunado. Hubiera sido cuerdo y así lo exigian la conveniencia pública y ese espíritu de patriotismo que tanto decanta el partido de reforma, que todos los mexicanos se hubieran asociado con sus esfuerzos á llevar á buen término la débil barquilla que se acababa de crear para salvamento de nuestra sociedad; pero léjos de eso, desde el primer dia se levantó en el congreso el espíritu de oposición, terrible como un huracan, para hacer morir desde su nacimiento el primer gobierno nacional que habiamos creado. Este es, repito, el primer hecho que en su hoja de servicios tiene escrito ese partido que se llama el representante de la civilizacion y del progreso en México; y es necesario no olvidarlo, para conocer á fondo las siniestras intenciones de esos gratuitos reformadores de nuestra sociedad.

Mientras en el congreso, el turbulento P. Mier, Iturrigarria y otros diputados, ponian trabas á la marcha administrativa de Iturbide, otros promovian una revolucion armada contra el imperio, la cual debia dirigirse en Michoacan por el brigadier Parres; pero este proyecto se

frustró; y entónces concibieron otro que tendia al mismo fin. Se pensó en promover la revolucion en la misma capital del imperio, con pretexto de que el congreso no habia obrado con libertad en la eleccion del Emperador: y trataban de que el congreso continuase sus sesiones en Texcoco, mientras en México se apoderaban de Iturbide y su familia para hacerlos salir del país; pero tambien fué descubierta la conspiracion y puestas en prision muchas personas entre las que habia varios diputados. Con esto quedó desconcertada la revolucion, y aunque los sediciosos contaban con el brigadier D. Felipe de la Garza que se llegó á pronunciar en Nuevo Santander, hoy Tamaulipas, fué bastante para restablecer el órden, la presencia de una fuerza del gobierno á las órdenes del brigadier Fernandez, presentándose Garza en México, donde no solo fué perdonado por Iturbide, sino que le volvió el empleo militar en su provincia, lo cual vino á costar mas tarde, la vida del libertador de México que tan generoso perdonó la falta del ingrato Garza.

Sin ocuparse el congreso de alguna cosa de provecho como era de desearse en los momentos supremos en que la nacion se iba á constituir, no dejaba de tener discusiones acaloradas que de dia en dia iban dando pábulo á la hostilidad en que se hallaba con el gobierno. Algunos de los principales gefes del ejército, acostumbrados á cortar todas las dificultades con el filo de su espada, le aconsejaban al emperador la disolucion del congreso; pero Iturbide sin decidirse á este extremo, pensó en reformarlo, queriendo que esta medida fuera sancionada por el mismo congreso. Para el efecto, en la sesion del 25 de Setiembre, D. Lorenzo Zavala presentó una exposicion censurando los actos del congreso, demostrando la ilegalidad con que este procedia por obrar en contra de la convocatoria, atribuyendo á esta causa los continuos choques

entre el gobierno y el cuerpo legislativo, y concluia proponiendo; que se disminuyeran los diputados, formando un reglamento provisional de acuerdo con las exigencias actuales. Tal proposicion causó una sensacion profunda en una cámara ya bastante agitada por las pasiones: y entre otros que la combatieron, fué uno D. Francisco García diputado por Zacatecas, que en medio de los mas exagerados principios, vino á deducir: que el congreso se arreglase á las obligaciones con que estaba constituido; y que se concluyese pronto la constitucion, poniéndose luego su admision á la discusion de todos los pueblos por medio de un registro general de votos. «Prueba clara de la obsecacion que ofuscaba los espíritus, pues no puede haber pretension mas absurda que presentar á la masa de la poblacion, un código de esta naturaleza para la aprobacion.» (1)

Iturbide, con los consejeros de Estado, varios generales y muchos diputados, siguió trabajando porque se realizara el pensamiento de Zavala; pero gastando el tiempo en discusiones inútiles con el congreso, y viendo, como despues dijo en su manifiesto: que cuando su objeto principal era formar la constitucion, no se habia escrito un renglon de ella; que á pesar de las urgencias gravísimas para hacer los gastos de la administracion y de las continuas reclamaciones hechas por el gobierno, no se habia podido conseguir que el congreso se ocupase de formar un sistema de hacienda con que sustituir al del gobierno vi-reinal que se habia suprimido; y que tanto la administracion de justicia como los demás ramos se hallaban en el mayor abandono; sin que para arreglarios se tomara alguna providencia, se resolvió á seguir el consejo de los que opinaban por la disolucion de aquel cuerpo, para cu-

(1) Alaman.

yo efecto se dió un decreto, de cuya ejecucion se encargó el brigadier D. Luis Cortazár. Este gefe, despues de alguna oposicion de varios diputados, fué recibido en la cámara, donde leyó el decreto que estaba encargado de ejecutar, intimando que se le hiciera la entrega de los papeles de la secretaría y que los diputados se disolvieran en término de diez minutos. Los secretarios extendieron una certificacion de lo que habia pasado, la cual firmó Cortazár, poniéndose en seguida esta razon, por el Presidente y secretarios. «En consecuencia, dijo el soberano congreso, que quedaba entendido, y se disolvió levantándose la sesion.»

Este fué el resultado de la hostilidad del congreso con Iturbide, resultado provocado por el mismo Iturbide, si se quiere, porque el congreso, fué hechura de la junta soberana, la cual fué parte del comercio nefando de las doctrinas disolventes que reinaban en aquella época, con la debilidad del generalísimo para dirigir la autoridad de que era depositario, por los senderos mas convenientes para la felicidad del país.

Si es cierto que el árbol debe conocerse por sus frutos, podremos conocer lo que fueron la junta soberana y el congreso, por las obras que produjeron, segun el juicio de un hombre que á su imparcialidad, reune la ventaja de haber sido testigo presencial de aquellos hechos. «La soberana junta provisional gubernativa, habia dado los primeros ejemplos de resistencia al poder de Iturbide, que por un contra sentido habia tambien realizado; y el congreso, un servil imitador, escudado con la legitimidad de su origen, declaró al hombre necesario una guerra mas viva y una persecucion mas enconada. El emperador por su parte estimándose quizá el verdadero representante del pueblo, como Napoleon en época no muy distante, luchando con los embarazos que se multiplicaban en su

(1) Tornel.—Reseña Histórica.

derredor, rompió el yugo que se le imponía, porque el movimiento, y este movimiento el mas expedito, era un reclamo de la sociedad y una exigencia de su alma imperiosa.»

«La junta y el congreso con notable desacuerdo, alteraron y trastornaron el sistema rentístico, probado en una larga série de años y que era el fruto de la madura reflexión de los excelentes administradores que gobernaron la colonia. Estas dos autoridades, que como soberanas rompian cuanto tocaban, dieron los primeros golpes á ese monumento de tres siglos de sabiduría; golpes que se han repetido hasta en nuestra época, sin dejar piedra sobre piedra. Causará siempre asombro, el prurito de aumentar gastos y el flujo irrestañable de destruir los medios mas adecuados para satisfacerlos.»

«Otra responsabilidad de mas graves y desastrosas consecuencias pesa sobre la junta y el congreso. Esta es la de haber cooperado eficazmente al desarrollo en el país de las ideas demagógicas, cuando su verdadera y su mas noble mision, no podia ser otra, que preparar el terreno para que progresaran lentamente, como era indispensable hacerlo, las ideas democráticas, á la vez que las ideas de orden y de justicia.» (1)

Iturbide habia entrado por desgracia suya y del país que habia hecho libre, en ese fatal camino de las medidas á medias, que como dice uno de nuestros ilustrados génius nacionales, á todos comprometen sin salvar á nadie: pues él en parte hacia uso de aquella suma de autoridad amplísima con que ejecutó el plan de Iguala y con que al principio arregló las cosas á su manera, y por otro lado queria buscar un escudo en alguna sombra de la voluntad general del país representada por algun cuerpo. Así fué que en el artículo 2.º del decreto que contenia

(1) Tornel.—Reseña Histórica.

la disolución del congreso, previno: que mientras se reunia el nuevo congreso, una junta que debia llamarse *instituyente*, tendria la representación nacional, formando contraste el objeto que se le queria dar á este cuerpo de representar la voluntad del país con el nombramiento de los individuos que la formaron, el cual fué hecho por el mismo Iturbide, de entre los miembros del congreso; que notoriamente eran adictos á su persona y sumisamente obsecuentes á su voluntad.

Uno de los grandes obstáculos que impidieron la marcha del gobierno de Iturbide y que fueron causa principal de sus desavenencias con el congreso, fué que en medio de la escasez de recursos en que se hallaba el erario; no pudo hallarse un recurso bastante á corregir este mal; y tropezando la junta con el mismo inconveniente, viéndose por otra parte apremiada para tomar una medida pronta en tan delicada materia, acordó que el gobierno ocupara los fondos de una conducta que estaba en camino para Veracruz y que por el estado de aquella plaza se habia quedado en Perote y Jalapa, custodiada por las fuerzas de Echavarrí. La ocupacion de estos fondos, que ascendian á un millon, doscientos mil pesos, aumentó las enemistades que se suscitaban diariamente contra el gobierno imperial; el cual tuvo por causa inmediatamente original de su caída, el suceso que vamos á referir.

El mando militar de las provincias de Veracruz y Oaxaca, estaba confiado al mariscal de campo Luaces, el cual por enfermedad obtuvo una licencia para separarse del servicio retirándose á Tehuacan á curarse, y en su lugar fué nombrado el brigadier D. José Antonio Echavarrí. Se dijo entonces, que este nombramiento habia desagradado y herido el amor propio del comandante de la plaza de Veracruz que era Santa-Anna, y que este gefe movido por su ambicion proyectó un medio de satisfacer su ven-

ganza contra Echavarrí y adquirió por este medio, el mando que su estremado orgullo ambicionaba. Presentó al gobierno un plan para hacerse del castillo de S. Juan de Ulúa que aun permanecía en poder de los españoles, y con este motivo Echavarrí recibió orden de marchar con prontitud á Veracruz, para examinar el proyecto de Santa Anna y ponerlo en ejecucion si era conveniente. Echavarrí que no conocia la plaza y que fiaba absolutamente de Santa Anna, convino en hacer todo lo que este manifestó, y puesto en práctica su plan la noche del 26 de Octubre, se vió que no dió resultado alguno, y antes bien hubo algunas circunstancias que hicieran nacer sospechas contra el autor del proyecto, ó ya para entregar la plaza en poder de los españoles, ó para poner por ese medio una celada en que pudiera deshacerse de Echavarrí. Así por lo menos lo comprendió este gefe, é informó al gobierno en el mismo sentido, lo que no se le hizo improbable á Iturbide, habiendo ya tenido contra Santa Anna algunas quejas tanto del capitan general anterior, como de la diputacion y el consulado. Por todos estos motivos, se creyó preciso remover á aquel gefe, y para hacerlo, salió el mismo Iturbide de México, con direccion á Jalapa á donde llamó á Santa Anna.

El emperador no desconocia el tino y delicadeza que exigia el paso que se iba á dar, estando su gobierno sentado en bases tan falsas por el descontento que generalmente se notaba; y que herir la susceptibilidad de un gefe tan inquieto como Santa Anna, era arrojar una tea ardiendo en un campo sembrado de combustibles: por esta causa se dieron secretas las órdenes de las personas que debian sustituirlo en el mando, para que usaran de ellas con las reservas y la prudencia que el caso exigia, manifestando á Santa Anna, que el Gobierno deseaba utilizar sus servicios en México, á donde debia pasar luego. El gefe des-

tituido, bastante perspicaz para conocer á fondo las intenciones del Emperador, y ofendido tambien por un desaire que se le habia hecho, durante la permanencia de Iturbide en Jalapa, concibió luego el proyecto de derrocar al gobierno establecido, aunque disimuló todo su enojo y su designio, hasta no volver á Veracruz antes que la guarnicion tuviera conocimiento de su destitucion.

Iturbide volvió á México, deteniéndose algunos dias en Puebla donde se iban á celebrar las fiestas de la jura del Imperio, para las que habia un notable entusiasmo aumentado con la presencia del Libertador de México: y mientras Iturbide se adormecia de esta manera con los embriagantes vapores de los inciensos que se quemaban en su presencia, el génio de Santa Anna como el génio del mal, se manifestaba infatigable para saciar su ambicion y su venganza, aun á costa de abrir en el suelo de su infortunada patria las compuertas de las públicas desgracias y de las calamidades mas aterradoras. Santa Anna marchó de dia y noche para llegar á Veracruz, y antes de dar á conocer sus operaciones en aquella plaza, conviene conocerlo á fondo en su carácter; para lo cual nos valdremos del juicio que ha emitido el respetable Señor Alaman, por parecernos el que á lo compendiado reúne el mérito de la exactitud.

«La historia de México, dice, desde el período en que ahora entramos pudiera llamarse con propiedad la historia de las revoluciones de Santa Anna. Ya promovíendolas por sí mismo, ya tomando parte en ellas excitado por otros: ora trabajando por el engrandecimiento ageno, ora para el propio: proclamando hoy unos principios y favoreciendo mañana los opuestos, elevando á un partido para oprimirlo y anonadarlo despues de levantar al contrario, teniéndolos siempre como en balanza: su nombre hace el primer papel en todos los sucesos políticos del